



Procedimiento:PREVIAS 1383/96
JUZGADO DE INSTRUCCION
NUMERO TRES
LA OROTAVA

COPIA

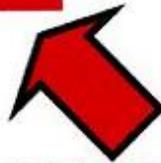
DOÑA MARIA VICTORIA ROSELL AGUILAR, Juez de Instruccion número TRES de LA OROTAVA.-

AL SR. NOTARIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE JUAN ANTONIO PEREZ GIRALDA saluda y hace saber:

Que en este Juzgado de Instrucción se sigue Diligencias Previas numero 1383-96 por un delito de Falsedad, figurando como denunciante Lars Hjelt, en la cual y por resolución de esta fecha he acordado dirigirle el presente a fin de que se proceda a remitir a este Juzgado testimonio literal de la matriz de la escritura otorgada el veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y tres.

En la Orotava, a cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho.

Papel de oficio de la Administración de Justicia en Canarias



**¡BASTANTE TARDE!
Y TODAVÍA CON POCA SUERTE**





Procedimiento:PREVIAS 1383/96
JUZGADO DE INSTRUCCION
NUMERO TRES
LA OROTAVA

DOÑA MARIA VICTORIA ROSELL AGUILAR, Juez de Instruccion número TRES de LA OROTAVA.-

AL SR. NOTARIO DEL PUERTO DE LA CRUZ DON LESMES GUTIERREZ RODRIGUEZ MOLDES, ANTES DE DON EMILIO ITURMENDI MORALES saluda y hace saber:

Que en este Juzgado de Instrucción se sigue Diligencias Previas numero 1383-96 por un delito de Falsedad, figurando como denunciante Lars Hjelt, en la cual y por resolución de esta fecha he acordado dirigirle el presente a fin de que se proceda a remitir a este Juzgado testimonio literal de la matriz de la escritura otorgada el veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y tres.

En la Orotava, a cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho.

**¡BASTANTE TARDE!
Y TODAVÍA CON POCA SUERTE**

Papel de oficio de la Administración de Justicia - Avarías



D.P. 1.383/96
Juzgado de Instrucción nº3
La Orotava

El presente documento ha sido
inscrito en el Registro General en
el día de la fecha.

30 MAR. 1999

REGISTRO

97058

210

JUZGADO DE INSTRUCCION N°3 DE LA OROTAVA

PILAR GONZALEZ CASANOVA\ RODRIGUEZ, Procurador de los Tribunales en la representación que tiene acreditada de la parte acusadora en las diligencias previas arriba referenciadas, por el presunto delito de falsificación de documento público, como mejor proceda en derecho DIGO:

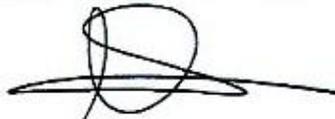
Visto el resultado de las actuaciones practicadas en esta causa, aparecen indicios que hace necesaria la práctica de nuevas diligencias con el fin de concretar extremos de sumo interés.

Se ve esta parte obligada a interesar que se dirija mandamiento al Notario del Puerto de la Cruz don Emilio Iturmendi Morales, para que expida testimonio literal de la matriz de la escritura otorgada el 24 de enero de 1983 con nº de protocolo 123 donde se vende la finca del Camino de Sanabria a don Lars Hjet.

Así mismo que se dirija mandamiento al Notario don Juan Antonio Pérez Giralda para que expida testimonio literal de la escritura de sustitución de poder otorgada por los esposos don Benito Toribio Gutiérrez Reyes y doña Ana Luis Luis, a favor de don Seppo Lauri Heikkila, otorgada el 2 de julio de 1982 con nº de protocolo 1.305.

En virtud de lo expuesto
SUPLICO AL JUZGADO, que tenga por presentado este escrito, lo admita y se acuerde la practica de la diligencia interesada para que se dirija mandamiento al Notario don Emilio Iturmendi Morales.

Es justicia que pido en Santa Cruz de Tenerife a 29 de marzo de 1999.



EN CASO QUE NO SOY CONFUNDIDO ENTRE OTROS, LA PROCURADORA, (LAS AUTORIDADES) ETC. QUIEREN ENCONTRAR EL ORIGINAL / LA FINAL ESCRITURA, PROTOCOLO Núm. 123 VEAN Uds. LOS PRÓXIMOS DILIGENCIAS.



"6. Q15a"

Exh. 169/99

21/05/99.

236

Procedimiento: Diligencias Previas 1383/96-03

JUZGADO DE INSTRUCCION

NUMERO TRES

LA OROTAVA

Juzgado 1.º Instrucción/Instrucción
17 ABR 1999
REPARTO Nº 676
AL JUZGADO Nº 1

EXHORTO

El JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCION N° 3 DE LA OROTAVA saluda al de igual clase Decano de los de TELDE y le comunica que en el procedimiento abájo indicado he acordado dirigirle la presente comunicación a fin de que se practiquen las diligencias que a continuación se expresan, exhortándole en nombre de S.M. el Rey para que disponga lo oportuno para la práctica de las mismas a la mayor brevedad posible, devolviéndome la presente una vez verificadas.

Papel de oficio de la Administración de Justicia en Canarias

En LA OROTAVA, a 27 de ABRIL de 1999

El Juez

El Secretario Judicial

Procedimiento: Diligencias Previas 1383/96 por FALSEDAD

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se reciba declaración a Mirja Helena, con domicilio en Calle Almirante Ordoñez, 10, Apartamento 10, Playa de Arinaga, Gran Canaria, sobre la denuncia que por copia se acompaña, y de no ser hallada ruego se oficie a la Policía Local a fin de que se investigue el domicilio

¡LA PERSONAL ORDEN DE SU MAJESTAD EL REY DE ESPAÑA NO HA CUPLIDO!





Procedimiento: Diligencias previas 1383/96-03
 JUZGADO DE INSTRUCCION
 NUMERO TRES
 LA OROTAVA

PROVIDENCIA DEL JUEZ D. M. VICTORIA ROSELL AGUILAR

En LA OROTAVA, a TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

Dada cuenta, y por presentado los anteriores escritos unanse a las diligencias de su razon, y visto su contenido remitase exhorto al Juzgado de Instrucción Decano de los de Telde a fin de que se reciba declaracion a Mirja Hjelt con domicilio en Calle Almirante Ordenez, 10, Apartamento 10, Plaza de Arinaga Gran Canaria.

Asimismo y como se solicita remitase mandamiento al Notario Don Emilio Iturmendi Morales para que expida testimonio literal de la matriz de la escritura otorgada el 24 de Enero de 1.983; asimismo remitase mandamiento al Notario Don Juan Antonio Perez Giralda para que expida testimonio literal de la escritura de sustitucion de poder.

Lo mandó y firma su S.S., doy fé.

DILIGENCIA: Seguidamente se cumple lo mandado, doy fé.





Procedimiento: Diligencias Previas 1383/96
JUZGADO DE INSTRUCCION
NUMERO TRES
LA OROTAVA

COPIA

**NO GREO QUE ESTE ES UN "EQUIVOCACIÓN"
SIN QUERER = ESTE NOTARIO NO ESTABA HACE
MUCHO TIEMPO EN PUERTO DE LA CRUZ**

D. M. VICTORIA ROSELL AGUILAR, JUEZ de INSTRUCCION
Nº TRES de LA OROTAVA.

AL SR. NOTARIO DEL PUERTO DE LA CRUZ DON EMILIO
ITURMENDI MORALES saluda y hace saber:

Que en este Juzgado de Instruccion se sigue Diligencias Previas numero 1383-96, por un delito de falsedad, figurando como denunciante Lars Hjelt,, en la cual y por resolucioin de esta fecha, he acordado dirigirle el presente a fin de que se proceda a remitir a este Juzgado Testimonio Literal de la matriz de la escritura otorgada el veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y tres

En LA OROTAVA a TREINTA DE ABRIL DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

EL JUEZ

EL SECREATARIO



**SEGÚN UNA DILIGENCIA Sr. MORALES ACTUA-
BA COMO NOTARIO EN PUERTO DE LA CRUZ,
TENERIFE, DURANTE AÑOS 1981 - 1984**

!!! RIDÍCULO!!!

Papel de oficio de la Administración de Justicia en Canarias



En el presente comparezco en este
comparezco en el Juzgado de Instrucción nº 3
de Orotava a las 10 de la mañana.

227

LA NOTARÍA

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE LA OROTAVA

86218

Diligencias Previas 1383/96-03

Doña Pilar González Casanova Rodríguez, Procuradora de los Tribunales, en nombre y representación de don Lars Fredrik Wilhelm Hjelt, ante este Juzgado comparezco y DIGO:

Que el día 25 de Mayo de 1999 este juzgado dictó Providencia por la que se requiere a esta parte para que indique el domicilio de los Notarios don Emilio Iturmendi Morales y don Antonio Pérez Giralda.

El domicilio de don JUAN ANTONIO PÉREZ GIRALDA es el siguiente:

C/El Pilar, 5-2º
TELEF.24-51-75/24-51-76
TELEFAX 24-42-09
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Protocolo de don Emilio Iturmendi Morales correspondiente a los años 1981 a 1984 se encuentra en la Notaría de DON LESMES GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ MOLDES cuya dirección es la siguiente:

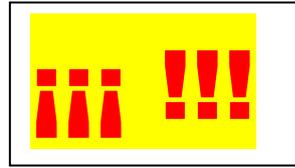
Plaza del Charco, Edificio Olimpia
TELEF.38-30-36/38-11-72
TELEFAX.37-00-60
38400 PUERTO DE LA CRUZ

En la Orotava a 2 de junio de 1999.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1981 - 1984



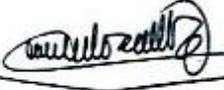
232

JUAN ANTONIO PÉREZ GIRALDA
NOTARIO
C. Pilar, número 5, 2º
Tel. 922 245175
Fax. 922 244209
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE

S.C.de Tenerife, 14 de junio de 1999

En relación a su escrito de fecha cuatro de los corrientes (previas 1383/96) le participo la imposibilidad de dar cumplimiento a su petición, por corresponder mi protocolo general corriente del año mil novecientos ochenta y tres a la Notaría de Tacoronte, siendo su titular actual, el Notario de dicha localidad DON JOAQUÍN DELGADO RAMOS (Carretera General, 43, 38350 Tacoronte, Telefono 922 562592).






¡TODAVÍA SIN SUERTE!

AL ILTMO. SR. JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE LA OROTAVA



Procedimiento:PREVIAS 1383/96 -03
JUZGADO DE INSTRUCCION
NUMERO TRES
LA OROTAVA

255

D. VICTORIA ROSELL AGUILAR, JUEZ de INSTRUCCION N°
TRES de LA OROTAVA.

AL SR. NOTARIO DE TACORONTE DON JOAQUIN DELGADO
RAMOS saluda y hace saber:

Que en este Juzgado de Instruccion se sigue
Diligencias Previas, numero 1383-96, por un delito de
Falsedad, difurando como denunciante LARS HJELT, en la
cual y por resolucio de esta fecha he acordado dirigirle
el presente a fin de que se proceda a remitir a este
Juzgado testimonio literal de la matriz de la escritura
otorgada por el notario que fue de esa localidad Don Juan
Antonio Perez Giralda el dia veinticuatro de Enero de mil
novecientos ochenta y tres.

En LA OROTAVA a VEINTITRES DE JUNIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

EL JUEZ

EL SECRETARIO

Papel de oficio de la Administración de Justicia en Canarias



254

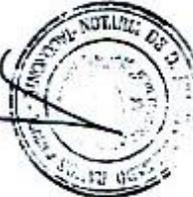
JOAQUÍN DELGADO RAMOS
Notario
Crta Gral del Norte, 43
Tacoronte (Tenerife)
TF: 922-562592

FECHA: 1 de julio de 1999

DESTINATARIO: ILMO SR JUEZ DE INSTRUCCION N°3 DE LA OROTAVA
DIRECCION: PLAZA CASAÑAS S/N. LA OROTAVA
SU REFERENCIA: PREVIAS 1383/96-03

En relacion a la copia de escritura solicitada en su escrito de 23 de junio de 1999, relativa a una escritura autorizada por el notario Perez Giralda el día 24 de enero de 1983, y dado que con esa fecha figuran varias (12) matrices en el protocolo, solicito de V.S que concrete los datos de la copia requerida.

Le saluda atentamente,

**SIENTO QUE ESTE TODO ES COMO
UN JUEGO DE GATO Y RATÓN.**

**¡EN TODO CASO MI TIEMPO SE AJOTA
Y LOS CONTRAPARTES GANAN
MÁS TIEMPO!**

**¡EL PUEBLO ESPAÑOL PAGA
PARA ESTE JUEGO RIDÍCULO!
¡Y LA HOGAR DE LIISI Y LARS
ES EN JUEGO!**

El presente documento ha sido
inscrito en el Registro General en
el día de la fecha.

258

30 SET. 1999

CA OROTAVA

00206

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE LA OROTAVA

Doña Pilar González Casanova Rodríguez, Procurador de los Tribunales en la representación que tiene acreditada de la parte acusador en las diligencias previas número 1.383/96 por el presunto delito de falsificación de documento público, DIGO :

Que el día 23 de julio de 1999 se solicitó la expedición de testimonio literal de la matriz de la escritura autorizada por el notario Pérez Giralda el día 24 de enero de 1983.

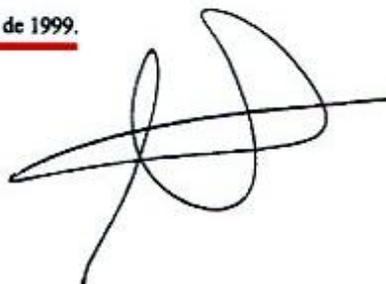
Que a los efectos de que se expida dicho testimonio literal esta parte procede a concretar los datos de la copia requerida.

- Número : 123
- Comparecientes :
Don Seppo Lauri Hikikila en nombre y representación del vendedor , don Carmelo Gutiérrez Luis.
Don Lars Fredrik Wilhem Hjelt y doña Mirja Helena Hjelt en nombre y por cuenta propios como compradores.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO Que se tenga por presentado este escrito y se aporten los datos relacionados en el cuerpo de este escrito al Notario de Tacoronte don Joaquín Delgado Ramos a fin de que expida testimonio literal de la matriz de la escritura otorgada el día 24 de enero de 1983.

Es justicia que pido en la Orotava a 29 de septiembre de 1999.





Procedimiento:PREVIAS 1383/96 -03
JUZGADO DE INSTRUCCION
NUMERO TRES
LA OROTAVA

PROVIDENCIA DEL JUEZ D. MIGUEL PALOMINO CERRO

En LA OROTAVA, a SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

Dada cuenta, y por recibido el anterior escrito presentado por el Procurador Doña Pilar Gonzalez Casanova Rodriguez, unanse a las diligencias de su razón y visto su contenido remitase oficio al Notario de Tacoronte Don Joaquin Delgado Ramos, a fin de que expida testimonio literal de la matriz de la escritura otorgada el día 4 de Enero de 1.983., en el que comparece Don Seppo Lauri Hikikila en representacion de Don Carmelo Gutierrez Luis y como compradores Don Lars Fredrik Wilhem Hjelt y doña Mirja Helena Hjelt.

Lo mandó y firma su S.S., doy fé.

Papel de oficio de la Administración de Justicia en Canarias



fé.

DILIGENCIA:Seguidamente se cumple lo mandado, doy



Procedimiento:PREVIAS 1383/96 -03
JUEGADO DE INSTRUCCION
NUMERO TRES
LA OROTAVA

De conformidad con lo acordado en las Diligencias Previas de referencia, dirijo a Vd. el presente a fin de que previas las diligencias oportunas nos remitan a este Juzgado testimo literal de la matriz de la escritura numero 123 otorgada el dia cuatro de Enero de 1.983, en la cual comparecieron Don Seppo Lauri Hikikila en representacion del vendedor Don Carmelo Gutierrez Luis, y como compradores a Lars Fredrik Wilhjem Hjelt y Doña Mirja Helena Hjelt.

Papel de oficio de la Administración de Justicia en Canarias

En LA OROTAVA a SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

EL JUEZ



Sr. Notario de Tacoronte, Don Joaquin Delgado Ramos.

274

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FLACIDO
Notario
Ctra Gral del Norte, 43
Tacoronte (Tenerife)
TF: 562592

FECHA: 21 de Octubre de 1.999.

DESTINATARIO: JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO TRES LA OROTAVA.

En relación al Procedimiento: PREVIAS 1383/96-03, les comunico que en dicho oficio no coinciden los datos que ustedes nos aportan, más concretamente el número de protocolo y la fecha, en relación a la escritura otorgada a favor de Don Lars Fredrik Wilhjem y Doña Mirja Helena Hjelt.

Le saluda atentamente,



MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PLACIDO
Notario
Crta Gral del Norte, 43
Tacoronte (Tenerife)

FECHA: 31 de diciembre de 1999

DESTINATARIO: JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO TRES DE LA OROTAVA.

En relación a la solicitud de copia autorizada solicitada por ustedes, informarles que los datos que nos aportaron no son suficientes para realizar la busqueda de la escritura solicitada; ya que los datos que no coinciden son el número de protocolo y la fecha indicada.

Le saluda atentamente,



????????



**JUZGADO DE INSTRUCCION N° 3
LA OROTAVA**

PLAZA CAÑALES

78400

Teléfono: 922330609-922330251 Fax: 922332059

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 1383 /1996

Número de Identificación Única: 38826 2 8200533 /2000

Procurador/a: [REDACTED]
Abogado: [REDACTED]
Representado:

**PROVIDENCIA DEL/DE LA JUEZ
D./DÑA. MARIA VICTORIA ROSELL AGUILAR**

En LA OROTAVA, a veintinueve de Enero de dos mil.

Dada cuenta, del escrito presentado por la propia parte, comparezcan a la mayor brevedad sus representantes legales Abogada y Procuradora a confirmar que continúen con tal representación y tomar conocimiento de dicho escrito.

Asimismo y por recibido la contestación del notario de Tacoronte, dese traslado a la parte a fin de que informe si consta error en los datos.

Lo manda y firma S.S*. doy fe.

Papel de oficio de la Administración de Justicia de Canarias



**¿CLARO QUE SÍ -
PORQUE NO?**